

Rad. 680013110004-2020-00258-00 SUCESION

Al Despacho de la señora Juez, sírvase proveer para lo pertinente. Bucaramanga, 14 de diciembre 2020

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Póngase en conocimiento de los interesados las respuestas remitidas por: (i) Dirección de Tránsito de Bucaramanga visible a folios 9-12 del cuaderno de medidas; (ii) la ORIP de esta ciudad visible a folios 13-22 del cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mandoza ANA LUZ FLOREZ MENDOZA Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **136** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **15 DE DICIEMBRE DE 2020**.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS Secretaria Juzgado 4º. De Familia

OFICIO 2116_20 PLACA HVZ537

Transito Registro < registro@transitobucaramanga.gov.co>

Mié 2/12/2020 3:30 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: esperanzaninolizarazo56@gmail.com <esperanzaninolizarazo56@gmail.com>; info@transitobucaramanga.gov.co <info@transitobucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (791 KB)

OF.2116-20.pdf;

Adjunto al presente oficio No 2116-20



PROCESO (REGISTRO AUTOMOTOR) OFICIO Página 1 de1

GOBERNAR ES HAGE

No. 2116-20 Bucaramanga, 12 de Noviembre de 2020

Señores
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
J04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUCARAMANGA SANTANDER

ASUNTO: OFICIO No. 1851/16.10.2020

PROCESO SUCESION INTESTADA

DTE: NICOLAS ANDRES RUEDA PRIETO Y YEILY DANEYI

RUEDA PRIETO

CAUSANTE: OMAR FRANCISCO RUEDA GARRIDO

En atención al oficio de la referencia, de manera atenta me permito comunicarle que NO fue inscrita la orden de embargo decretada por su despacho, sobre el vehículo de placas HVZ537, por cuanto el demandado OMAR FRANCISCO RUEDA GARRIDO identificado con c.c. No. 13.826.384, no es propietario actual del automotor.

PROPIETARIO ACTUAL:RODOLFO VECINO ACEVEDO co No. 13.883.920 desde

el 07.10.2020

Anexamos certificado de padición.

Atentamente.

FABIO FERNANDO ARAQUE PEREZ Asesor de Registro Automotor

Elaboró: Consuelo Rodríguez

V.b. Abo. CARLOS ANDRES ORTEGA, Apoyo jurídico abogado contratista









CERTIFICADO DE TRADICIÓN



Pagina: 1 de 2 NRO: 36864

Placa:	HVZ537	Clase:	CAMPERO
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Particular
Marca:	FORD	Línea:	ESCAPE
Carrocería:	WAGON	Modelo:	2014
Cilindraje:	1999	Vin:	1FMCU9G98EUA87801
Motor:	EUA87801	Serie:	1FMCU9G98EUA87801
Chasis:	1FMCU9G98EUA87801	Color:	ROJO RUBI
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	5
Capacidad Carga:		Puertas:	5
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

Medidas Cautelares y Limitaciones

^{*}SIN MEDIDAS CAUTELARES NI LIMITACIONES*

Propietario(s) Actual(es)							
DOCUMENTO	NOMBRE	DES	DESDE				
Cédula Ciudadanía 13883920	RODOLFO VECINO ACEVEDO	07/10	07/10/2020				
Historial de Propietarios			The state of the s				
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA				
Cédula Ciudadanía 9140643	WILMAN PAYARES BARROSO	08/04/2014	26/01/2017				
Cédula Ciudadanía 33193157	JUDITH DE LA CANDELARIA CAMPO MARSIGLIA	26/01/2017	13/08/2018				
Cédula Ciudadanía 37803767	AZUCENA PRIETO DE RUEDA	13/08/2018	07/10/2020				

DOCUMENTO NO VALIDO PARA TRAMIT E

Historial de Trámites				
FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD		
07/10/2020 02:41:44	Tramite traspaso,	DIR TTOYTTE BUCARAMANGA		
13/08/2018 03:03:26	Tramite traspaso,	DIR TTOYTTE BUCARAMANGA		
26/01/2017 03:33:44	Tramite traspaso, Tramite levantamiento alerta,	DIR TTOYTTE BUCARAMANGA		
08/04/2014 09:03:20	Tramite matricula inicial, Tramite certificado tradicion, Tramite inscripción alerta,	DIR TTOYTTE BUCARAMANGA		



CERTIFICADO DE TRADICIÓN



Pagina: 2 de 2 NRO: 36864

Dado en BUCARAMANGA, 26 de octubre de 2020 a las 11:54:28 AM

FABIO FERNANDO ARAQUE PEREZ

Asesor grado 1 Registro Automotor

Usuario que genera el Certificado: 63486260

Documento tramitado Turno Rad.: 2020-300-6-25802

Hercilia Morales Delgado hercilia.morales@supernotariado.gov.co

Vie 20/11/2020 3:40 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

4 FLIA BGA 2020-300-6-25802_1.PDF;

Cordial saludo.

Por el presente adjuntamos el documento sometido a registro por parte de su despacho, debidamente tramitado por esta Oficina. Lo anterior, para lo de su competencia.

Cordialmente,

HERCILIA MORALES DELGADO Técnico Administrativo

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Carrera 20 # 34-01 Bucaramanga, Colombia

Teléfono: PBX 6521311 ext. 3307 - 3324

E-mail: hercilia.morales@supernotariado.gov.co

Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0 SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 19 de Octubre de 2020 a las 01:44:30 pm

76325822

No. RADICACIÓN: 2020-300-6-25802

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 4 DE FAMILIA

OFICIO No.: 1850 del 16/10/2020 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA de BUCARAMANGA

MATRICULAS: 300-192230

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....

Código....

Cuantía....

Tipo Tarifa

Derecho

Impuesto

EMBARGO

10

) N

5

0 9

U

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA:

\$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2%

\$

0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 52694

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 19 de Octubre de 2020 a las 01:44:31 pm

76325823

No. RADICACIÓN: 2020-300-1-156273

Asociado al turno de registro: 2020-300-6-25802

MATRICULA: 300-192230

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 4 DE FAMILIA

CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 52694



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA PALACIO DE JUSTICIA OFC. 216 TEL.: 6428326 <u>i04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Bucaramanga, 16 de octubre de 2020. Oficio $N^{\circ}1850 - 2020-00258$

Señores:

REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

ofiregisbucaramanga@supernotariado.gov.co

REFERENCIA:

PROCESO SUCESION INTESTADA

RADICADO:

68001-31-10-004-**2020-00258-**00 NICOLAS ANDRES RUEDA PRIETO C.C. 1098814815

DEMANDANTE:

YEILY DANEYI RUEDA PRIETO C.C. 63506346

CAUSANTE:

OMAR FRANCISCO RUEDA GARRIDO C.C. 13.826.384

Comedidamente me permito informar que, mediante auto de la fecha, dictado dentro del proceso de la referencia, se decretaron MEDIDAS CAUTELARES sobre los siquientes bienes:

- El EMBARGO y RETENCION del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No.300-192230 de la ORIP de esta ciudad, perteneciente a la sociedad conyugal conformada por el causante OMAR FRANCISCO RUEDA GARRIDO y AZUCENA PRIETO RUEDA cuya titularidad detenta la cónyuge supérstite AZUCENA PRIETO RUEDA identificada con C.C. 37803767,

Se remite este oficio a través de canal digital del Despacho en cumplimiento al artículo 11 del decreto 806 de 2020, advirtiendo que los costos que genere esta inscripción serán sufragados por la parte interesada. Favor contestar a nuestro correo institucional citando radicado y partes procesales.

Sírvase proceder de conformidad.

Firmado Por:

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f9cb584bd2980887b6fc43964c6f33df3c79394ae3d49000129d366e0fe6fd1f

Documento generado en 16/10/2020 05:50:04 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica



FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página: 1

Impreso el 5 de Noviembre de 2020 a las 11:38:59 am

Con el turno 2020-300-6-25802 se calificaron las siguientes matrículas: 300-192230

Nro Matricula: 300-192230

CIRCULO DE REGISTRO: 300 BUCARAMANGA

No. Catastro: 68001010406300006801

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

VEREDA: BUCARAMANGA

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CASA # 27 CONJUNTO SANTA BARBARA SECTOR 4 B PROPIEDAD HORIZONTAL CALLE 94 # 48-42

ANOTACIÓN: Nro: 17

Fecha 19/10/2020

Radicación 2020-300-6-25802

DOC: OFICIO 1850

DEL: 16/10/2020

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

MEDIDA CAUTELAR : 0425 EMBARGO DE LA SUCESION - RAD 2020-00258-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RUEDA PRIETO YEILY DANEYI DE: RUEDA PRIETO NICOLAS ANDRES

CC# 1098814815

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

CC# 63506346

FIN DEESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 72704



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-192230

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Noviembre de 2020 a las 04:44:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 300 BUCARAMANGA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

VEREDA: BUCARAMANGA

FECHA APERTURA: 1/7/1992

RADICACIÓN: 21779 CON: ESCRITURA DE 29/5/1992

COD CATASTRAL: 68001010406300006801

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

_____ DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2081 DE 29-05-92 NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA. AREA: 73.17 MTS.2.

CASA DE DOS PLANTAS COMPLEMENTACIÓN:

CON BASE EN LA MATRICULA N. 300-0175.768 300-0188.042 MARIN VALENCIA: LIMITADA. MARVAL LTDA ADQUIRIO POR COMPRA A PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. MEDIANTE ESCRITURA N. 4400 DE 16 DE OCTUBRE DE 1987 DE LA NOTARIA 3. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A\O. MEDIANTE ESCRITURA N. 4934 DE 19 DE DICIEMBRE DE 1991 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O. MARIN VALENCIA LIMITADA. MARVAL LTDA. EFECTUO DIVISION MATERIAL. MEDIANTE ESCRITURA N.724 DE 22 DE FEBRERO DE 1990 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 27 DE FEBRERO DEL MISMO A\O, MARIN VALENCIA LIMITADA. MARVAL LTDA EFECTUO LÓTEO. MEDIANTE ESCRITURA N. 769 DE 01 DE MARZO DE 1989 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 06 DE MARZO DEL MISMO A\O, MARIN VALENCIA LIMITADA, MARVAL LIMITADA EFECTUO LOTEO. MEDIANTE ESCRITURA N. 3267 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1988 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 23 IBIDEM, MARIN VALENCIA LÍMITADA. MARVAL LTDA EFECTUO DIVISION MATERIAL. ESCRITURA ACLARADA EN CUANTO A SU AREA Y LINDEROS POR MEDIO DE LA N.4513 DE 06 DE DICIEMBRE DE 1988 DE LA NOTARIA 4 DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 14 IBIDEM. MEDIANTE ESCRITURA N. 3261 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 1987 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO A\O. PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. EFECTUO IDENTIFICACION. MEDIANTE ESCRITURA N. 2235 DE 15 DE MAYO DE 1985 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 25 DE JULIO DEL MISMO A\O, PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. EFECTUO ENGLOBE. PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. ANTES INVERSIONES BOLIVAR URBANAS LIMITADA ADQUIRIO EN TRES PARTES ASI: UN LOTE POR COMPRA QUE HIZO A TEJAR MODERNO LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N. 260 DE 11 DE FEBRERO DE 1977 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 12 DE ABRIL DEL MISMO A\O, ESCRITURA ACLARADA POR MEDIO DE LA N. 2614 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1979 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 28 IBIDEM, EN CUANTO A LOS LINDEROS. TEJAR MODERNO LIMITADA ADQUIRIO EN CUATRO PORCIONES POR COMPRA A AGROPECUARIA TAJAMAR LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N.3122 DE 05 DE DICIEMBRE DE 1964 DE LA NOTARIA 2. DSE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 11 DE ENERO DE 1965, EN EL LIBRO 1. TOMO 1. PAR. PARTIDA 16. AGROPECUARIA TAJAMAR LIMITADA ADQUIRIO POR APORTE QUE HIZO SU SOCIO TEJAR MODERNO LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N.3813 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1958 DE LA NOTARIA 1. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 23 DE ENERO DE 1959, EN EL LIBRO 1. TOMO 1. IMPAR PARTIDA 162. OTRO LOTE POR COMPRA QUE HIZO A SOCIEDAD DE CAPITALIZACION Y AHORROS BOLIVAR S.A. MEDIANTE ESCRITURA N.2666 DE 29 DE DICIEMBRE DE 1981 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 12 DE ENERO DE 1982. CAPITALIZACION Y AHORROS BOLIVAR S.A. ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A INVERSIONES BOLIVAR URBANAS LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N. 2633 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1979 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 15 DE ENERO DE 1980. Y OTRO LOTE POR COMPRA QUE HIZO A URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A. MEDIANTE ESCRITURA N.1353 DE 06 DE AGOSTO DE 1982 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A\O. GRAVAMEN: MEDIANTE ESCRITURA N. 2800 DE 29 DE DICIEMBRE DE 1982 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 14 DE FEBRERO DE 1983 PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. CONSTITUYO HIPOTECA HASTA POR 213,450.6765 UPAC EQUIVALENTES A \$130.000.000.00 M/CTE. A FAVOR DE CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIMVIENDA. DAVIVIENDA. MEDIANTE ESCRITURA N. 1018 DE 29 DE DICIEMBRE DE 1987 DE LA NOTARIA 29 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 30 IBIDEM, FUE LIBERADA LA HIPOTECA CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA N. 2800 DE 239 DE DICIEMBRE DE 1982 EN CUANTO A ESTE INMUEBLE DE CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA. DAVIVIENDA A: PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. MA ESCRITURA N.2801 DE 29 DE DICIEMBRE DE 1982 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 24 DE FEBRERO DE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-192230

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Noviembre de 2020 a las 04:44:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

1983 URBANIZADORA DAVID PUYANA S.,A.Y PROMOTORA BOLIVAR URBANAS S.A. RATIFICARON LA VENTA CONTENIDA EN LA ESCRITURA N. 1353 DE 1982. URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A. URBANAS ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A INVERSIONES BOLIVAR URBANAS LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N.2624 DE 28 DE DICIEMBRE DE 1979 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 10 DE ENERO DE 1980. INVERSIONES BOLIVAR URBANAS LIMITADA ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION LOS LOTES QUE ENAJENO SEGUN LAS ESCRITURAS N.S. 2666 DE 1981 Y 1353 DE 1982, PMOOR COMPRA A TEJAR MODERNO LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N. 2666 DE 1981 Y 1353 DE 1982, POR COMPRA A TEJAR MODERNO LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N. 260 DE 11 DE FEBRERO DE 1977 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 12 DE ABRIL DEL MISMO A\O. ESCRITURA ACLARADA POR MEDIO DE LA N. 2614 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1979 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 28 IBIDEM. TEJAR MODERNO LIMITADA ADQUIRIO EN CUATRO PORCIONES POR COMPRA A AGROPECUARIA TEJAR LIMITADA MEDIANTE ESCRITURA N. 3122 DE 05 DE DICIEMBRE DE 1964 DE LA NOTARIA 2. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 11 DE ENERO DE 1965, EN EL LIBRO TOMO 1. PAR, PARTIDA 16. MEDIANTE ESCRITURA N. 3276 DE 17 DE AGOSTO DE 1990 DE LA NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 23 DE AGOSTO DEL MISMO A\O. MARIN VALENCIA LIMITADA EFECTUO LOTEO. ENMENDADO COMPLEMENTACION-HOJA N. 2-PRIMER PARRAFO: ESCRITURA N. "2633". VALE. 24-07-92. MARTHA SUAREZ DE MENDEZ REGISTRADORA PRINCIPAL(E)

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: SIN INFORMACION

1) CASA # 27 CONJUNTO SANTA BARBARA SECTOR 4 B PROPIEDAD HORIZONTAL CALLE 94 # 48-42

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

300-188042

ANOTACIÓN: Nro: 01

Fecha 26/3/1992

Radicación 11782

DOC: ESCRITURA 1380

DEL: 12/3/1992

NOTARIA 3. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA (MAYOR EXTENSION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN VALENCIA LIMITADA MARVAL LTDA

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

ANOTACIÓN: Nro: 02 DOC: ESCRITURA 2081 Fecha 11/6/1992

Radicación 21779

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DEL: 29/5/1992

NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

LIMITACION AL DOMINIO : 360 CONSTITUCION PROPIEDAD HORIZONTAL

A: MARIN VALENCIA LIMITADA MARVAL LTDA

ANOTACIÓN: Nro: 03

Fecha 15/10/1992

Radicación 39835

DOC: ESCRITURA 2915

NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 9.583.000

ESPECIFICACION:

DEL: 29/7/1992

MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN VALENCIA LIMITADA MARVAL LTDA

A: GUERRERO MARTINEZ JAIRO X

A: MELO GOMEZ EMILIA

ANOTACIÓN: Nro: 04

Fecha 15/10/1992 DEL: 7/10/1992

Radicación 39836

NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

DOC: ESCRITURA 4165

OTRO: 999 ACLARACION ESCRITURA N. 2915 DE 29-07-92 (AREA)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-192230

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Noviembre de 2020 a las 04:44:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: GUERRERO MARTINEZ JAIRO

A: MARIN VALENCIA LIMITADA MARVAL LTDA

A: MELO GOMEZ EMILIA

ANOTACIÓN: Nro: 05 Fecha 28/1/1994 Radicación 4314

DOC: ESCRITURA 90

DEL: 12/1/1994

NOTARIA 4. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No, 01

ESPECIFICACION:

CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA ESC. 1380 DE 12-03-92

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

A: MARIN VALENCIA LIMITADA MARVAL LTDA

ANOTACIÓN: Nro: 06

Fecha 13/10/1994

Radicación 49647

DOC: ESCRITURA 2401

DEL: 10/10/1994

NOTARIA 8. DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$8.500.000

ESPECIFICACION:

MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ JAIRO

DE: MELO GOMEZ EMILIA

A: MALAVER JOSE BERNARDINO

Radicación 1997-300-6-194

ANOTACIÓN: Nro: 7 DOC: ESCRITURA 5061

DEL: 5/11/1996

NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

LIMITACION AL DOMINIO : 902 REFORMA REGLAMENTO - (REGIMEN LEGAL LEY 16 DE 1985

).CON AUTOIRZ.DE VALORZ. OF.008/97.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto) A: COPROPIEDAD CONJUNTO SANTA BARBARA SECTOR 4A Y 4B.

ANOTACIÓN: Nro: 8

Fecha 20/1/1997

Fecha 3/1/1997

Radicación 1997-300-6-3091

DOC: OFICIO 4612

DEL: 2/12/1996

VALORIZACION MUNI DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

CANCELACION: 780 CANCELACION DE VALORIZACION - RESOLUCION 001/96

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIN PERSONAS

ANOTACIÓN: Nro: 9

Fecha 25/11/1997

Radicación 1997-300-6-65232

DOC: ESCRITURA 2629

DEL: 6/11/1997

NOTARIA 8 DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 21.500.000

ESPECIFICACION:

MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MALAVER JOSE BERNARDINO

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 17134086 CC# 37803767

ANOTACIÓN: Nro: 10

Fecha 25/11/1997

Radicación 1997-300-6-65232

DOC: ESCRITURA 2629

DEL: 6/11/1997

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

NOTARIA 8 DE BUCARAMANGA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

LIMITACION AL DOMINIO : 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE BUCARAMANGA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-192230

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Noviembre de 2020 a las 04:44:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: RUEDA GARRIDO OMAR FRANCISCO

CC# 13826384

ANOTACIÓN: Nro: 11 DOC: ESCRITURA 2794

Fecha 25/11/1997

Radicación 1997-300-6-65233

VALOR ACTO: \$ 0

DEL: 24/11/1997

NOTARIA 8 DE BUCARAMANGA

ESPECIFICACION:

OTRO: 915 OTROS - ACLARACION ESCRITURA 2629 DEL 06-11-97 (AREA) PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MALAVER JOSE BERNARDINO

CC# 17134086

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 4/12/1997

Radicación 1997-300-6-67712

DOC: ESCRITURA 7458

DEL: 4/12/1997

NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

CANCELACION : 0702 CANCELACION AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

A: RUEDA GARRIDO OMAR FRANCISCO

CC# 13826384

ANOTACIÓN: Nro: 13

Fecha 4/12/1997

Radicación 1997-300-6-67714

DOC: ESCRITURA 7463 DEL: 4/12/1997

NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: \$ 10.000.000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

A: SANTAMARIA ALONSO EUGENIA

CC# 37724056

ANOTACIÓN: Nro: 14

Fecha 12/10/2000

Radicación 2000-300-6-41514

DOC: ESCRITURA 3950

DEL: 11/10/2000

NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 10.000.000

Se cancela la anotación No, 13

ESPECIFICACION:

CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA - ESCRITURA 7463 DE 04-12-97

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANTAMARIA ALONSO EUGENIA

CC# 37724056

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

ANOTACIÓN: Nro: 15

Fecha 4/3/2010

Radicación 2010-300-6-9225

DOC: ESCRITURA 512

DEL: 1/3/2010

NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

LIMITACION AL DOMINIO : 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767 X

A: RUEDA GARRIDO OMAR FRANCISCO

CC# 13826384

ANOTACIÓN: Nro: 16

Fecha 11/9/2020

Radicación 2020-300-6-20723

VALOR ACTO: \$ 0

DEL: 3/9/2020 DOC: ESCRITURA 931

NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA

Se cancela la anotación No, 15

ESPECIFICACION:

CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - AFECTACION A VIVIENDA

FAMILIAR ESCRITURA N° 512 DEL 01/3/2010 NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

A: RUEDA GARRIDO OMAR FRANCISCO

CC# 13826384



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE BUCARAMANGA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-192230

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Noviembre de 2020 a las 04:44:07 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 17

Fecha 19/10/2020

Radicación 2020-300-6-25802

DOC: OFICIO 1850

DEL: 16/10/2020

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

MEDIDA CAUTELAR : 0425 EMBARGO DE LA SUCESION - RAD 2020-00258-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto) DE: RUEDA PRIETO YEILY DANEYI

CC# 63506346

DE: RUEDA PRIETO NICOLAS ANDRES

CC# 1098814815

A: PRIETO DE RUEDA AZUCENA

CC# 37803767

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *17*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2010-300-3-505 Fecha: 14/11/2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA

POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 10 No. corrección: 1 Radicación: C97-2365 Fecha: 3/12/1997

ADICIONADA EN SU TOTALIDAD E INVERTIDAS ANOTACIONES.-VALE

FIN DEESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 52694 impreso por: 62204

TURNO: 2020-300-1-156273 FECHA:19/10/2020

NIS: KqL/ffldRaxgYvLG8E+ISvlyQKFm+CwkqzzNUJCCEI0EV0rSvySy2w==

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: BUCARAMANGA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY